PLAN LOCAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

COLEGIO EL RACO

RBD 25571-8

EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO A CARGO:

CARLA PIÑA, JEFA DE UTP

MÓNICA LEIVA, COORDINADORA ED. PARVULARIA

NICOLE INOSTROZA, COORDINADORA DE ED. BÁSICA

DIANA RIFFO, COORDINADORA ED. MEDIA

DANIELA LEIVA, COORDINADORA PIE

DIRECTORA: SANDRA ÁGUILA CASTRO

AUTORIZA SOSTENEDOR:

FRANCISCO RODRÍGUEZ LEDEZMA

GERENTE CORPORACIÓN EDUCACIÓNAL SAN JOSÉ DE PUENTE ALTO

I. FUNDAMENTACIÓN

La **Ley 20.903** establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Lo anterior, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos. Corresponderá al director del establecimiento educacional, en conjunto con el equipo directivo, implementar el proceso descrito anteriormente a través de **planes locales de formación para el desarrollo profesional**. Estos deberán ser aprobados por el sostenedor y serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo, de conformidad con los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos. Para llevar a cabo esta labor los equipos directivos podrán contar con la colaboración de quienes se desempeñen como docentes mentores de conformidad con lo establecido en la ley. El Plan de Desarrollo Profesional Docente será diseñado por el director del establecimiento educacional en conjunto con el equipo directivo, con consulta a los docentes que desempeñen la función técnico-pedagógica y al Consejo de profesores. Dicho plan podrá centrarse en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y la corrección colaborativa de los déficits detectados en este proceso, así como también en el análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes y las medidas pedagógicas necesarias para lograr la mejora de esos resultados. Los directivos de los establecimientos, con consulta a su sostenedor, podrán establecer redes inter establecimientos para fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, pudiendo contar para ello con la colaboración de los docentes mentores que se desempeñen en el ámbito local. Los planes locales de formación para el desarrollo profesional, deberán formar parte de la rendición de cuentas que los directivos realizan sobre el desempeño del establecimiento educacional y sus planes de mejoramiento, según lo establece el Título III, Párrafo 3° de la ley N° 20.529.

Artículo 18 B: "La formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Lo anterior, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

Corresponderá al Director del establecimiento educacional, en conjunto con el Equipo Directivo, implementar el proceso descrito en el inciso anterior a través de planes locales de formación para el desarrollo profesional. Estos deberán ser aprobados por el sostenedor y serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo, de conformidad con los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos.

Artículo 11: los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas. Los profesionales de la educación son responsables de su avance en el desarrollo profesional.

Su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

En el ejercicio de su autonomía, los establecimientos educacionales y en particular sus directores y equipos directivos, tendrán como una de sus labores prioritarias el desarrollo de las competencias profesionales de sus equipos docentes, asegurando a todos ellos una formación en servicio de calidad

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo profesional docente, donde contarán con los espacios y momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar sus aprendizajes que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizaje.

Para la elaboración de este Plan se han considerado las cinco etapas componentes del ciclo de desarrollo profesional docente.

II. FASE ESTRATÉGICA: DIAGNÓSTICO DE NECESIDAES DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

a) AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2025

Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre el Fortalecimiento de Aprendizajes?	Las acciones planificadas e implementadas nos han permitido desarrollar los objetivos propuestos, sin embargo en este nuevo ciclo debemos esforzarnos por fortalecer las experiencias en aula
Dimensiones	¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Convivencia y Salud Mental?	Generan un lenguaje y un accionar común, permite comprender el beneficio esperado de cada acción y obtener la visión estratégica del conjunto de acciones, prueba de ello es el aumento en los indicadores de desarrollo personal y social
Dimensiones	¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Asistencia y revinculación?	Vamos por buen camino y que el presentar pocas acciones con sentido estratégico nos permite avanzar en su implementación. Este año debemos contemplar que intervengan más áreas
Dimensión de resultados	¿Cuáles son los principales aciertos y dificultades que han tenido en su gestión institucional para la ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo?	No hemos tenido mayores dificultades y en los aciertos está la concepción del PME como planificación estratégica del colegio
Dimensión de resultados	Respecto de lo implementado, ¿han considerado realizar ajustes al Plan de Mejoramiento Educativo?	Si, creemos importante concentrar mas las acciones de la dimensión gestión curricular
Dimensión de resultados	¿Cuál o cuáles estrategias anuales han contribuido mayormente al mejoramiento educativo?	El visualizar instancias de apoyo para los docentes, y le gestión de recursos. También es relevante la estrategia que ha permitido mantener siempre informada a toda nuestra comunidad. y por último el abordaje del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar como instrumento que provee el escenario para favorecer los aprendizajes
Dimensión de resultados	¿Cómo los procesos participativos de la comunidad educativa han contribuido en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo?	Nos ha permitido ir dando respuestas mas específicas a los distintos nudos críticos

Implementación de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	Respecto de lo implementado ¿el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	Bastante, sin embargo asumimos la misión de actualizar con mayor frecuencia nuestros procedimientos y protocolos y generar mas espacios y/o acciones preventivas
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	Hemos actualizado dos de nuestros protocolos y se incluirán nuevas acciones al Plan
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	Respecto de lo implementado ¿El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	Esperamos en la implementación de este año lograr mayor sistematicidad a partir de la reactivación de la asistencia
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	Si, es necesario replantearlo y buscar a las personas idóneas para su desarrollo
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	Respecto de lo implementado ¿El Plan Integral de Seguridad Educativa favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?	Los estudiantes tienen internalizado el plan de evacuación
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?	Nos falta actualizar los cursos, las funciones, sus encargados y establecer redes de apoyo local

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
¿Cómo la Comunidad Educativa ha fortalecido los aprendizajes y resguardado las trayectorias educativas mediante la implementación del curriculum?	Una de las dificultades evidenciadas son los vacíos y brechas en el desarrollo de habilidades que aún evidenciamos en nuestros estudiantes producto de la pandemia. Una priorización curricular extensa que no garantiza el 100% de cobertura curricular con un logro efectivo de aprendizaje
La planificación estratégica ¿consideró el desarrollo de estrategias diversificadas en el aula?	Si lo consideró, tanto en las clases regúlales como en los apoyos de profesionales PIE
¿Cómo se ha fortalecido la convivencia y la salud mental mediante la implementación del Curriculum?	Optimizando el espacio de clase, el tiempo asignado, el monitoreo del trabajo en aula y la disposición de profesionales para atender las desregulaciones emocionales
¿La implementación del curriculum ha favorecido la realización de nuestro PEI?	Los sellos del PEI se han abordado de manera transversal en los proyectos interdisciplinarios generados por los docentes y en los propuestos por el equipo directivo

Análisis de resultados

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué condiciones institucionales inciden en los resultados obtenidos?	Si bien hemos podido realizar un trabajo acucioso en el abordaje de los objetivos priorizados, hemos aumentado considerablemente nuestra matrícula ingresando estudiantes nuevos en ed. básica y media con rezago pedagógico, lo que nos ha dificultado el logro de aprendizaje en todos nuestros estudiantes. Junto con algunas licencias médicas intermitentes de docentes a cargo de asignaturas con gran carga horaria
Respecto de lo implementado del PME, ¿Qué conclusiones obtiene la comunidad educativa del análisis de los datos disponibles?	La dificultad en participación sistemática en clases, la flexibilidad en la promoción sin considerar porcentaje de asistencia ha generado un piso ambiguo respecto de la importancia de asistir a clases presenciales y algunas familias exigen abordaje telemático de procesos pendientes. Ha sido un transitar complejo hacia un proceso regular. También nos resulta complejo establecer parámetros cuantitativos objetivos para analizar, debido a la flexibilización en la evaluación y calificación

¿Cuáles son las principales necesidades de mejoramiento que surgen del análisis de resultados?	Identificados los nudos críticos intentaremos abordarlos de manera efectiva y eficiente en este nuevo período de PME. - Asegurar el desarrollo de habilidades superiores en las distintas asignaturas - Establecer mediciones internas que nos permitan determinar nudos e implementar planes de acción a corto plazo - Sumar métodos y estrategias para asegurar un piso en el logro del dominio lector, la comprensión lectora y la resolución de problemas

Fortalezas y oportunidades

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, sumado al seguimiento de trayectorias educativas del estudiantado	Hemos avanzado bastante en los relatos comunes respecto de los cambios que propone el decreto 67 y de cómo debemos ver el proceso de enseñanza y también el de aprendizaje. También nos hemos caracterizado por lo apoyos focalizados para que todos los estudiantes logren aprender	Debemos generar acciones que nos permitan movilizar el logro de nuestros estudiantes hacia la categoría adecuado, hoy tenemos una brecha importante
Liderazgo	Prácticas de liderazgo del sostenedor/a y director/a en torno al logro de objetivos institucionales y gestión de resultados educativos	Tanto el equipo directivo como el sostenedor están al servicio de los docentes y profesionales de aula para brindar los apoyos necesarios	Generar instancias de reflexión mas efectivas Debemos intencionar mas aún las estrategias que nos permitirán lograr las metas institucionales
Convivencia Escolar	Procesos para abordar el desarrollo personal y social de la Comunidad Educativa y fortalecer el buen trato, la salud mental y el autocuidado	La planificación anual del colegio incluye los espacios, recursos y participación necesaria para la implementación del Plan de Gestión	Lograr proponer y desarrollar mas actividades preventivas tendientes a la salud mental y al autocuidado
Gestión de Recursos	Procesos para asegurar la sostenibilidad del PEI a través de una gestión eficiente del personal y del desarrollo de sus capacidades, así como de los recursos educativos y financieros, incorporando prácticas de participación y transparencia.	Los recursos humanos, financieros y educativos están a disposición del desarrollo de nuestro PEI	Dar gala del trabajo bien hecho para evitar fuga de recursos financieros por multas y/o retenciones. Elaborar catálogos en línea de recursos CRA, Laboratorios de ciencias, Sala de Música, Laboratorio de Computación, NACER y Ed. Física y fomentar su utilización

Conclusiones de la autoevaluación

Preguntas	Respuestas
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Gestión Pedagógica	Nos falta lograr mejorar la asistencia a clases con el objetivo de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, evitar interrupción en las trayectorias educativas y propiciar la implementación de acciones que nos permitan mayores logros de aprendizaje en nuestros estudiantes
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Liderazgo.	Se observan claramente los roles del equipo directivo y de la directora, también han logrado imprimir la ruta presente en nuestro Proyecto Educativo, sin embargo para este ciclo es necesario sumar profesionales para focalizar las acciones en los diversos niveles educativos y asegurar planes generales para el desarrollo de habilidades
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Convivencia.	Debemos avanzar en la actualización de todos nuestros protocolos ya que en la medida que se implementan se observan algunas contradicciones o pasos que faltan
Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Gestión de Recursos	La comunidad educativa evidencia que los recursos obtenidos son invertidos en el colegio, en nuestros estudiantes y en los trabajadores. En este ciclo debemos invertir mas en capacitación de nuestros profesionales de la educación
¿Cuál de las dimensiones anteriores proyectamos como clave para la mejora de los resultados de nuestra gestión institucional?	Para este nuevo ciclo nuestro foco debe estar en el proceso de aula para avanzar hacia aprendizajes mas consolidados

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Lograr implementar la totalidad del curriculum en todas las asignaturas y niveles, estableciendo mecanismos de apoyo pedagógico, tutorías, seguimiento de avances y retrocesos y la implementación proyectos de aprendizaje interdisciplinarios por ciclos educativos y la utilización de recursos pedagógicos	Lograr 95% de cobertura curricular en cada asignatura y nivel educativo con un porcentaje de logro de aprendizajes por sobre el 85%
Liderazgo	Generar las condiciones para el desarrollo de una comunidad educativa en permanente comunicación, inclusiva, cordial y con altas expectativas respecto de los aprendizajes y desarrollo de todos nuestros estudiantes	Contar con una comunidad educativa permanentemente informada respecto del 100% de las actividades escolares y rendimiento académico de nuestros estudiantes. Lograr la consolidación de prácticas laborales que nos permita desarrollar nuestro PEI y el 90% las acciones de reclutamiento, retención, retroalimentación e incentivo de nuestros trabajadores. Lograr que el 100% de los docentes diseñen e implementen al menos un proyecto colaborativo.
Convivencia Escolar	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con focalización en acciones preventivas y promotoras de una convivencia cordial, respetuosa de la diversidad, inclusiva y caracterizada por la resolución dialogada y pacífica de conflictos.	Desarrollar el 95% de las acciones correspondientes al PGCE con el foco en nuestros sellos formativos del PEI y desde ahí generar prácticas de buen trato permanentes en todos los integrantes de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Gestionar de manera eficiente los recursos económicos recibidos por parte del Estado para lograr financiar todas las acciones del PME de manera oportuna, junto con mantener el procedimiento de solicitud, autorización y pagos con recursos SEP para asegurar la pertinencia del gasto	Utilizar el 90% de los recursos SEP disponibles para la implementación del PME planificado para este año escolar
Área de Resultados	Instalar nuevas prácticas y consolidar aquellas que nos ayuden a obtener más y mejores aprendizajes para nuestros estudiantes	Aumentar en 30 puntos el resultado en las evaluaciones SIMCE y 20 puntos en PAES

b) VINCULACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos un centro educativo que entrega un servicio orientado a la formación genuinamente humana, utilizando una pedagogía que da cuenta de las necesidades de nuestros estudiantes, orientado a alcanzar la mejor versión personal de nuestros alumnos.

Esta Misión que expresa este proyecto educativo se debe considerar en todo momento: al ingresar a trabajar o a estudiar en nuestras salas, al resolver conflictos, al proponer ideas, al generar aportes e incluso para saber cuál es el modo o marco de desarrollo de nuestras relaciones laborales y académicas.

VISIÓN

Seremos un centro educativo cuyas prácticas de gestión y pedagógicas serán un referente en la comuna. Nuestros estudiantes egresarán con un sello claro y definido que los distinguirá por la laboriosidad y la orientación a alcanzar libremente sus metas personales.

Misión y Visión se entienden unidas y amalgamadas en este trabajo conjunto de hacer escuela por medio de este proyecto.

Finalmente, como un gran marco donde se propone el acto educativo, el proyecto que tienes en tus manos es una obra perfectible e indefectiblemente renovable, que requerirá ser siempre vista y actualizada.

PILARES O SELLOS FORMATIVOS

LA LABORIOSIDAD

Es la virtud que nos inclina sin oposición del ánimo al trabajo y el esfuerzo con el fin de cumplir con lo que nos solicitan o nos hemos comprometido. Ser laborioso en el contexto educativo implicará todos los esfuerzos necesarios para que cada actor se desenvuelva con todas sus potencialidades en aras de las metas a alcanzar. En particular este valor o virtud, requiere de la disciplina interna suficiente como motor de lo que hacemos.

El máximo provecho de los tiempos, trabajos ordenados y bien presentados, como espacios hermosos y limpios son expresiones, entre otras, de este principio.

LA FORTALEZA

La Fortaleza, ya ponderada por lo antiguos filósofos, se comprende como la virtud que nos mantiene en pie frente a las adversidades y hace posible que nuestra vida personal, familiar, laboral, etc. sean vistas con optimismo al no decaer fácilmente cuando se presentan problemas o situaciones que nos apremian.

Al ser partes de una comunidad, debemos ser conscientes que muchas veces en el otro está la ayuda que necesitamos, la mano que nos puede hacer reparar fuerzas.

Este sello, trabajado e incorporado en nuestro quehacer, es garantía de continuidad en el servicio al que estamos llamados desde nuestro ideario educativo.

LA RECTITUD

Ser rectos no es otra cosa mas que actuar en conciencia. De ahí la importancia de formar adecuadamente en la recta intención a todos nuestros estudiantes y a invitarlos sobre todo con el ejemplo, a obrar mas allá de las conveniencias personales, teniendo siempre presente los criterios de verdad, justicia y bondad en todo lo que hagamos.

La rectitud permite las certezas que necesitamos no solo para educar, si no que para vivir y desenvolvernos bien en sociedad. Contraria a la corrupción, debe ser este valor enseñado y permanentemente recordado.

LA RIGUROSIDAD

Hacer bien las cosas.

La rigurosidad se deprende de la laboriosidad y nos convoca a ser conscientes que lo que hagamos, debe ser siempre la mejor versión posible, pues el tiempo invertido y los recursos utilizados en nuestros trabajos pasan indefectiblemente, por lo que hacer bien el trabajo se torna una verdadera obligación.

El trabajo bien hecho siempre tiene beneficiarios, y es por ello que criterios como eficiencia y eficacia son hoy otra manera de ver y expresar el cariño hacia los demás. Por el contrario, la dejación, los trabajos inconclusos o derechamente los incumplimientos, llevan al descrédito por parte de otros y termina perjudicando siempre a terceros

LA CORDIALIDAD

Como no hay experiencia mas rica humanamente hablando que con-vivir con otros, ni mas compleja a la vez, surge la necesidad de que el trato de todo miembro, sea hecho "con el corazón": sincero, cariñoso, empático. Las confianzas si bien son actos personales e individuales, no excluyen que aquellos con los cuales disentimos o tenemos diferencias, sean tratados cordialmente siempre y en todo lugar. Las comunidades educativas cordiales son aquellas que salen de un egoísmo casi natural para ir al encuentro del otro, sin dobleces, pues la cordialidad no debe jamás confundirse con la hipocresía.

VERSIONES DE COMUNIDAD: TODOS SOMOS EDUCADORES

Nuestro PEI señala las características y competencias de los directivos, asistentes de la educación, de los profesionales, de nuestras familias, de profesores y estudiantes. A continuación se presentan estos dos últimos ya que se relacionan directamente con este Plan.

NUESTRO PROFESOR

Las maestras y maestros son los agentes claves del quehacer de nuestra institución. Entienden que su principal labor es lograr el aprendizaje de nuestros estudiantes, desplegando para ello todo el esfuerzo que este noble fin requiera.

Humanamente son personas que destacan por ese afán incansable de querer que todos los estudiantes logren sus metas y sean un aporte real a la sociedad.

La Comunidad CER siente orgullo de sus maestros, toda vez que prestigian el quehacer docente

porque saben que el impacto de su trabajo se multiplicará con el tiempo, y trabajan teniendo presente el modelo educativo que este proyecto ha descrito.
Nuestros maestros saben que el aula es expresión de una diversidad de personas que tienen miradas y proyectos distintos, talentos y bordes, pero por sobre todas estas consideraciones y otras, no se desanima en gestar en los alumnos el amor por el conocimiento y los valores que nos definen.
Finalmente, nuestros educadores, desde su presentación personal, hasta sus gestos y discursos, son conscientes que impactan en nuestros estudiantes y despiertan en ellos el deseo de imitar todo lo bueno que de esas relaciones humanas nazcan.

NUESTROS ESTUDIANTES

Los estudiantes son sin duda el sentido de todo lo que hacemos. Ellos junto a sus familias deben ser siempre el centro de toda nuestra atención. Nuestros estudiantes deben vivir un itinerario formativo que selle sus mentes y corazones con los valores que les trasmitimos, por eso la comunidad debe ser capaz de hacerlos transitar progresivamente, de acuerdo al estadio de desarrollo de cada uno, por caminos formativos establecidos y planificados, que al final formen personas libres, respetuosas, creativas, alegres y que sean un aporte a la sociedad civil.
El estudiante del CER tiene derecho a ser tratado en su singularidad y con el respeto propio de su carácter de formando, contando con la comprensión, y sobre todo el amor de sus profesores y formadores en general. A su vez él mismo es respetuoso de todos, reconociendo en su colegio y en su comunidad una segunda familia.
Nuestros estudiantes valoran sinceramente las artes, el deporte y todo aquello que concurra a su crecimiento personal. Finalmente nuestros estudiantes logran, avanzada su trayectoria educativa, alcanzar sus metas, haciendo uso de las herramientas, consejos y conocimientos entregados en el CER.

III. FASE ANUAL

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades docentes que permitan abordar la totalidad de los aprendizajes determinados para cada nivel y asignatura, favoreciendo la integración de saberes y valorando la implementación de estrategias transversales en la medida que generan instalación de prácticas pedagógicas a nivel institucional y optimizando el tiempo de aula para resguardar el núcleo pedagógico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

a. Promover un clima de colaboración docente que permita, a través de la reflexión pedagógica acordar acciones para la mejora de los aprendizajes, como rutinas, estrategias metodológicas, recursos educativos de apoyos, tipos de evaluación, entre otras.

b. Asegurar espacios no lectivos comunes para favorecer el intercambio de prácticas, la planificación conjunta y el diseño de proyectos.

c. Ofrecer instancias de apoyo pedagógico general y focalizado para aquellos estudiantes con rezago pedagógico o trayectorias educativas interrumpidas.

d. Proporcionar a los docentes herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades hacia una educación inclusiva.

e. Promover la evaluación docente y el avance en los tramos de la carrera docente a través de la colaboración entre pares y acción de apoyo institucional.

f. Proporcionar los recursos materiales necesarios para el ejercicio de la profesión y la implementación de proyectos curriculares.

g. Implementar un plan para el reclutamiento, inducción, incentivo y retención de docentes con desempeño destacado o tramo asignado en categoría de avanzado y/o experto.

Para lograr los objetivos señalados nos hemos propuesto implementar las siguientes acciones de desarrollo profesional:

Actividad	Fecha estimada	Responsables	Recursos necesarios	Objetivo asociado
Reclutamiento de docentes	Diciembre - enero	Directora y sostenedor	Publicación de avisos Espacio para entrevistas Impresiones de CV	OEG
Jornada de inducción docentes nuevos	Febrero	Directora y sostenedor	Salón Corporativo Servicio de branch Entrega de pins insignia CER Impresiones de correo electrónico Carpetas y lápices institucionales	OEG
Reflexión docente: Jornada de planificación anual	Diciembre y marzo	Jefa UTP y coordinadoras	Servicio de cofee (desayuno) Salón Corporativo	OEA
Reflexión docente: Jornada de análisis de resultados e identificación de oportunidades de mejora	Junio	Equipo directivo	Salón Corporativo	
Reflexión docente: Jornada de revisión y adecuación planificación semestral	Junio y Julio	Jefa UTP y coordinadoras	Salón Corporativo Insumos: resultados de aprendizajes y Carta Gantt OA	OEA
Retroalimentación de la práctica desde el área técnica	Marzo a diciembre	Jefa UTP y coordinadoras		OEE
Retroalimentación sobre el desempeño profesional por parte de dirección y sostenedor	Noviembre - diciembre	Directora y sostenedor	Impresiones y sobres grandes	OEE
Trabajo colaborativo: coordinaciones PIE. Espacio protegido	Semanal	Educadoras diferenciales y docentes	Salón Corporativo	OEB
Trabajo colaborativo: coordinación docentes	Semanal	Equipo Directivo	Salón Corporativo, sala de profesores, pérgolas, etc.	OEB
Trabajo colaborativo: Proyecto Día de la Actividad Física	Abril	Docentes	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Día de las Artes Literarias	Abril	Docentes	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Dia del Estudiante	Mayo	Docentes	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Día de los recursos de Chile Proyecto Conmemoración Combate Naval de Iquique	Mayo	Docentes	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Día de la Matemática	Agosto	Docentes	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Fiestas de la Chilenidad	Julio	Docentes y equipo directivo	Arriendo de graderías y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Día de las Artes Visuales y Musicales	Octubre	Docentes	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Día de las Ciencias y la Tecnología		Docentes	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Articulación Ed. Parvularia y 1º Básico		Coordinadoras Ed. Parvularia y Ed. Básica	Salón Corporativo y materiales contemplados en el proyecto	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Plan aumento de resultados SIMCE y PAES	Abril - mayo	Docentes y equipo técnico	Compra de textos Ziemax por estudiante y PAES por asignatura	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Protocolo DEC	Marzo	Docentes y equipo directivo	Salón corporativo e impresiones	OEB OEF

Trabajo colaborativo: Revisión RICE	Abril	Docentes y equipo directivo	Salón corporativo e impresiones	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Protocolo uso de celulares	Junio	Docentes y equipo directivo	Salón corporativo e impresiones	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Protocolo Inteligencia Artificial / Actualización Reglamento Evaluación	Diciembre	Docentes y equipo directivo	Salón corporativo e impresiones	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Fomento de la asistencia a clases. Ed. parvularia, 1º y 2º básico	Junio a diciembre	Coordinadoras Ed. Parvularia y Ed. Básica	Muñequitos con uniforme CER	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Día de la Familia	Mayo	Educadoras de párvulos	Salón Corporativo, cremas, velas y hojas carta	OEB OEF
Trabajo colaborativo: Proyecto Usuarios del CRA. Fomento Lector	Mayo - Diciembre	Educadoras de párvulos	Impresiones de carnet de biblioteca plastificados. Lector código de barras	OEB OEF
Talleres: Plan Nacional de Tutorías Lenguaje y Matemática	Mayo - junio	Jefa UTP y directora	Financiamiento horas adicionales para docentes a cargo de las tutorías	OEC
Talleres: Tutoría Matemática nivelación I medio	Abril - junio	Docentes Matemática	Financiamiento horas adicionales para docentes a cargo del taller	OEC
Talleres: Tutoría Matemática avanzado I y II medio	Julio - noviembre	Docentes Matemática	Financiamiento horas adicionales para docentes a cargo del taller	OEC
Taller: Taller de lectura grupos focalizados	Junio - agosto	Jefa UTP	Financiamiento horas adicionales para docentes a cargo del taller	OEC
Intercambio de prácticas: modelamiento de prácticas exitosas	Abril – junio – agosto - octubre	Equipo Área Técnica	Salón Corporativo	OEA
Recursos materiales: Entrega anual de materiales de oficina y cuaderno del docente	Marzo	Sostenedor	Cada bolsa del docente contiene: lápices pasta azul, lápices grafito, goma, corrector, corchetera, corchetes, pos-it, plumones azul, rojo, negro y verde, borrador, pegamento en barra, tijeras, cuaderno del trabajador	OEF
Recursos tecnológicos: Plataforma Syscol	Enero - diciembre	Directora	Financiamiento plan anual	OEF
Recursos tecnológicos: Plataforma ZipGrade	Abril	Jefa de UTP	Financiamiento plan anual	OEF
Recursos tecnológicos: Plataforma IntegratePie	Enero a diciembre	Coordinadora PIE	Financiamiento plan anual	OEF
Recursos didácticos: Claves PAES Matemática y Comprensión Lectora	Mayo	Docentes III y IV medio Lenguaje y Matemática	Compra de los textos	OEA
Capacitaciones certificadas: De la palabra al abrazo: contención física protocolo DEC	Enero	Directora y sostenedor	Financiamiento de la certificación para todos los docentes, inspectores y equipo de convivencia Servicio de Cofee 2 días Salón Corporativo	OED
Capacitaciones certificadas: Método Lemalin (pk, k, 1º y 2º básico)	Marzo	Directora	Financiamiento curso para Ed. Párvulos PK	OED
Capacitaciones certificadas: Programa de Ingadación Para Primeras Edades PIPE Explora RM. Prekinder	Marzo a diciembre	Directora	Permiso con goce de remuneraciones para asistencia a encuentros generales	OED OEE

Capacitaciones certificadas: Estrategias para la comprensión lectora Ziemax (3º y 4º básico)	Abril	Jefa UTP	Laboratorio de computación	OED OEE
Capacitaciones certificadas: Método POLYA Matemática Ziemax (3º y 4º básico)	Abril	Jefa UTP	Laboratorio computación	OED OEE
Capacitaciones internas: Estrategias de abordaje para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a cargo de equipo PIE	Abril	Coordinadora PIE	Salón Corporativo Impresiones	OED
Capacitaciones internas: Estrategias de abordaje para estudiantes TEA	Abril	Coordinadora PIE	Salón Corporativo Impresiones	OED
Capacitaciones internas: Estrategias para el autocuidado y bienestar docente, a cargo de equipo de convivencia escolar	junio	Equipo de Convivencia Escolar	Salón Corporativo Impresiones Materiales escolares	OED OEE
Capacitaciones internas: Estrategias para el autocuidado y bienestar docente, a cargo de equipo de convivencia escolar	Diciembre	Equipo de Convivencia Escolar	Materiales escolares Financiamiento entradas a Parque Aguas de Ramón Colaciones	OED OEE
Capacitaciones internas: Taller elaboración de portafolio. Evaluación docente	Junio y agosto	Docente Lenguaje: Patricia Bustamante	Financiamiento del taller 2 UF aprox	OEE
Pasantías: Madrid (aprendizaje cinético / pedagogías activas) Carla Piña y Nicole Inostroza	Diciembre - enero	Directora y sostenedor	Pago cerrado incluye: pasajes aéreos, alojamiento, desayuno, almuerzo, traslados y seguro de viaje	OED
Actividades de profundización de aprendizajes: Salidas pedagógicas	Abril - noviembre	Directora	Financiamiento de buses y entradas	OEA
Actividades de profundización de aprendizajes: Participación Olimpiadas Educación Financiera	Mayo a octubre	Docente de Historia: Javiera Maturana	Laboratorio de computación Servicio de Mini bus	OEA
Actividades de profundización de aprendizajes: Obra de Teatro Infantil. Fomento lector		Directora y Jefa de UTP	Salón Corporativo	OEA
Incentivos: Entrega de quinquenios	Abril	Sostenedor	Pago de bonos Servicio de coctelería	OEG
Incentivos: Bono por desempeño destacado y responsabilidad laboral	Agosto - diciembre	Sostenedor	Pago de bonos	OEG
Incentivos: Entrega de regalos el día del cumpleaños	Enero a diciembre	Sostenedor	Compra de vasos CER Greenglass	OEG
Incentivos: Entrega chapitas Campaña yo educo en El Raco, exijo buen trato	Marzo	Directora y sostenedor	Compra de chapitas	OEG
Incentivos: Publicación de actividades de aula, experiencias pedagógicas, salidas, boletín interno (El Peregrino), etc.	Marzo a diciembre	Equipo directivo y sostenedor	Pago de honorarios para encargado de publicaciones en RRSS	OEG